

PROMOCIÓN II PERIODO

CURSO LECTIVO 2020



Aquella persona estudiante que logre la nota mínima de 60 % en el informe descriptivo de logro para el I, II, III Ciclo de la Educación General Básica y Educación Diversificada en todas sus modalidades:



Promueve la asignatura o figura afín.



Para aquellas personas estudiantes que no logren el % mínimo antes indicado:



La persona docente a cargo de la asignatura o figura a fin, aplicará una estrategia de promoción, cuya realización permitirá la promoción final.

GRUPOS

1

GRUPO UNO

Asignaturas, módulos o periodos de Matemática, Español, Estudios Sociales, Ciencias, Biología, Química, Física y Lengua Extranjera. **GTA + Instrumento de medición: 100%**

2

GRUPO DOS

Asignaturas, áreas, subáreas, talleres, módulos, periodos y cursos no comprendidos en el grupo 1 (Área académica). **GTA: 100%**

3

GRUPO TRES

Subáreas, talleres exploratorios, inglés conversacional, tecnologías. Educación técnica. **GTA + Portafolio de evidencias + Instrumento de medición: 100%**